



Al contestar cite el No. 2020-07-008031



Tipo: Salida Fecha: 12/11/2020 05:16:56 PM
Trámite: 17818 - REQUERIMIENTOS AL LIQUIDADOR
Sociedad: 830510136 - AGRO MARINOS J. MO Exp. 87805
Remitente: 650 - INTENDENCIA REGIONAL DE CARTAGENA
Destino: 890300278 - BANCO DE OCCIDENTE S.A.
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: OFICIO Consecutivo: 650-000904

Señores
BANCO DE OCCIDENTE S.A.
DJuridica@bancodeoccidente.com.co
CARTAGENA DE INDIAS BOLÍVAR

ASUNTO: CUMPLIMIENTO DEL AUTO N° 2020-07-007641 DEL 05/11/2020

En cumplimiento del auto del asunto le comunico que este despacho resolvió lo siguiente:

PONER EN CONOCIMIENTO del radicado No. **2020-01-534448 de 6/10/2020**, al BANCO DE OCCIDENTE S.A, para su conocimiento y fines pertinentes, conforme lo expuesto en la parte considerativa de esta providencia, documento que podrá ser consultado en la baranda virtual de la página web de la Superintendencia de Sociedades.

REQUIERASE al BANCO DE OCCIDENTE S.A para que informe al Despacho respecto a lo manifestado en el radicado 2020-01-534448 de 6/10/2020, y a su vez, rinda un informe dentro de los diez (10) días luego de notificada la presente providencia, respecto de las diligencias realizadas para la entrega de los activos citados el citado radicado, conforme lo expuesto en la parte considerativa de esta providencia.

Se anexa auto N° 2020-07-007641 del 05/11/2020 con constancia de ejecutoria y radicado 2020-01-534448 de 6/10/2020.

Cordialmente,

DAVID ELIAS ELJACH DAGUER
Secretario Administrativo y Judicial Principal Regional Cartagena

TRD: JURÍDICO



En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para contar con empresas competitivas, productivas y perdurables y así generar más empresa y más empleo.
www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano: 01 8000 11 43 19
Tel: (57-1) 2201000
Colombia

